

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17716

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16321 SIDERCAL MINERALES, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas de la sociedad "Sidercal Minerales, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Agüera, sin número, San Cucao, Llanera, el día 30 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), del Informe de Gestión, del Informe de Auditoría, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración, durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos incluidos en el Orden del día, así como para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En virtud del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Llanera, 10 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Vázquez Pérez.

ID: A120036676-1